

ANEXO 1. SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA REGULADO POR RD 99/2011 (ACUERDO 6.1/CG 23-7-19)

SOLICITUD DEL DOCTORANDO

N.I.F./N.I.E/ N° PASAPORTE

NOMBRE

APELLIDOS

PROGRAMA DE DOCTORADO DONDE ESTA MATRICULADO

SOLICITUD DE PRÓRROGA⁽¹⁾

TIEMPO COMPLETO

1ª Prórroga ordinaria (1 año)

2ª Prórroga extraordinaria (1 año)

TIEMPO PARCIAL

1ª Prórroga ordinaria (2 años)

2ª Prórroga extraordinaria (1 año)

Sevilla, ____ de ____ de ____

Fdo.: _____
Firma del doctorando

INFORMES DE DIRECTOR/ES Y TUTOR SOBRE CONCESIÓN DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN EL PROGRAMA

| NOMBRE DEL TUTOR /DIRECTOR | INFORME ⁽¹⁾ | FIRMA |
|----------------------------|---|-------|
| TUTOR: Prof.Dr: | FAVORABLE : <input type="checkbox"/> DESFAVORABLE: <input type="checkbox"/> | |
| DIRECTOR: Prof.Dr: | FAVORABLE : <input type="checkbox"/> DESFAVORABLE: <input type="checkbox"/> | |
| DIRECTOR: Prof.Dr: | FAVORABLE : <input type="checkbox"/> DESFAVORABLE: <input type="checkbox"/> | |
| DIRECTOR: Prof.Dr: | FAVORABLE : <input type="checkbox"/> DESFAVORABLE: <input type="checkbox"/> | |

Nota: En el caso de estudiantes a tiempo completo, la primera prórroga será por un año que excepcionalmente podría ampliarse por otro año adicional. Para estudiantes a tiempo parcial, se establece una primera prórroga de dos años que, excepcionalmente, podría ampliarse por otro año adicional

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA SOBRE CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, visto los informes emitidos por el director/es y tutor del estudiante, ha acordado **CONCEDER** / **DENEGAR** ⁽¹⁾ la prórroga solicitada.

Sevilla, ____ de ____ de ____

Fdo.: _____
Sello y Firma del Presidente/a de la Comisión Académica

(1) Marque con una cruz lo que proceda

SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US" que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal, y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/Prot_Datos.pdf